



## ■ Infonavit abre la cartera

El Infonavit, que dirige David Penchyna Grub, ha logrado la aprobación del Consejo de Administración del Instituto para su nuevo programa crediticio. Los nuevos montos de crédito que ofrecerá de hasta 1.5 millones de pesos, no solo otorgarán mayor poder de compra, en comparación con el producto actual cuyo tope era de 921 mil pesos, sino que además quitará presión en la dependencia del subsidio federal. Y vaya que esto será una bocanada de aire para la clase media, ya que con este aumento de 68 por ciento en el monto del crédito por parte del instituto, se podrá acceder a vivienda mejor ubicada y valuada, sin dejar de cuidar los ingresos del derechohabiente, ya que el descuento máximo mensual por pago de la hipoteca no excederá 33 por ciento de su salario. Así, este giro en la estrategia del Infonavit de Penchyna Grub, en la cual contará con alrededor de 200 mil millones de pesos para financiamientos en 2017, sin duda sentará las bases para garantizar una sana operatividad financiera, la cual ha sido reconocida ya, por calificadoras de la talla de Fitch Ratings de Eugenio López, y Moody's de Alberto Jones Tamayo.

# Solicitó que se retirara la observación negativa

El Gobierno de Sinaloa solicitó que se retirara la observación negativa, al argumentar y demostrar que se cumplió a cabalidad con la ley, ya que las finanzas eran más fuertes a esa fecha que lo que eran el año anterior; la posición de liquidez del Estado era suficiente para hacer frente a los compromisos de corto plazo y se tomaron todas las previsiones necesarias para cumplir con la Ley de Disciplina Financiera.

El pasado 7 de octubre, Fitch Ratings publicó un nuevo comunicado en el que informó el retiro de la calificación negativa, y la afirmó en 'A+(Mex)', con perspectiva crediticia estable: "el retiro de la Observación Negativa a la calidad crediticia del Estado se sustenta en que la entidad realizó, en tiempo y forma, el pago de las

obligaciones financieras de corto plazo", reportó la firma. La nueva calificación significa que a corto plazo no hay riesgo de una calificación negativa, y no bajará la buena calificación que se tiene.

En su comunicado Fitch Ratings cita lo siguiente: "Fitch Ratings-Monterrey, N.L.- (Octubre 7, 2016): Fitch Ratings retiró la Observación Negativa a la calificación del Estado de Sinaloa y la afirmó en 'A+(Mex)'; la Perspectiva crediticia es Estable.

## FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

El retiro de la Observación Negativa a la calidad crediticia del Es-

tado se sustenta en que la entidad realizó, en tiempo y forma, el pago de las obligaciones financieras de corto plazo y que, conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, debían liquidarse a más tardar el 30 de septiembre de 2016".

En las últimas fechas, las calificadoras están realizando revisiones extraordinarias en Estados y municipios que van a terminar su administración, uno de los principales motivos es que Ley de Disciplina Financiera obliga a las administraciones que terminan su mandato, a liquidar todos sus compromisos financieros tres meses antes de finalizar el periodo.